

JUEVES, 27 DE OCTUBRE DE 2011 - BOC NÚM. 206

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-14049 *Notificación de apremio administrativo-resolución acuerdo de derivación responsabilidad solidaria. 75327/2011 y otros.*

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 105 y 126 de la vigente Ley General Tributaria, modificados por el artículo 28 de la Ley 66/1997 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre de 1997), por el presente anuncio se cita a la(s) persona(s) o ente(s) jurídico(s) que a continuación se relaciona(n), a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (Órgano responsable de la tramitación), para que comparezca(n) en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de 9 a 14 horas, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atiende(n) este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Procedimiento que motiva las notificaciones: Notificación resolución acuerdo de derivación responsabilidad solidaria.

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIF	EXPTE. VOL.	EXPTE. EJEC.	FECHA ENVIO	N.º ENVIO
Ibarguen Aurora María Amanecer	13730054C	75327/2011	16311/2008	05/10/2011	995
Liviu Miclaus Georgel	X4186870L	75330/2011	16326/2008	12/09/2011	10
Recio Esteban Teodoro	13751345J	75332/2011	16333/2008	05/10/2011	996
Sánchez Toca Rodrigo	13765599F	75325/2011	16290/2008	12/09/2011	7

Santander, 18 de octubre de 2011.

El recaudador,

Manuel Fuente Arroyo.

2011/14049

CVE-2011-14049